

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 2

Día: 25 de junio de 2019

Hora: de 13 a 14 horas

Lugar: Sala de Juntas/Prensa del edificio B1

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. M^a Dolores Escarabajal Arrieta

Dña. Ana B. López García

Alumnado:

D. Daniel Espadas Ruiz

Dña. Kaoutar Errahmani

P.A.S.:

Dña. Josefa González Rubia

Miembros con voz y sin voto:

Secretario: D. José M^a Quesada Teruel

D. Fermín Aranda Haro

Dña. M^a Luisa Grande Gascón (En sustitución de Dña M^a J. Calero García)

D. Sebastián García Galán

D. Fco. Mata Mata

Dña. Concepción Paredes Olay

Dña Carmen Martínez García

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe y aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público para Cuerpos Docentes Universitarios del año 2019.
3. Informe y aprobación, si procede, de convocatoria de plazas de profesorado contratado para el curso 2019-20.
4. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión

Se excusa la asistencia de D. José L. Solana Ruiz y D. Alfonso Chico Medina.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta con la inclusión de las rectificaciones realizada por D. Fco J. Gallego Álvarez y Dña. Concepción Paredes Olay a sus intervenciones.

2. Informe y aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público para Cuerpos Docentes Universitarios del año 2019.

El presidente indica que la información se ha enviado como documentación de esta COA.

Se aprueba la plaza por asentimiento y se elevará a CG el próximo martes

3. Informe y aprobación, si procede, de convocatoria de plazas de profesorado contratado para el curso 2019-20..

El presidente informa que tras analizar la situación de departamentos y áreas en el Vicerrectorado y en el Comité de empresa y posteriormente con Gerencia, las necesidades de profesorado tras la bajada de la dedicación a 240 h excedía de la disponibilidad presupuestaria, por tanto junto al Comité y el Vicerrectorado se ha ajustado la misma, bien trasladando a segundo cuatrimestre la contratación necesaria o realizando ajustes de manera que se ha conseguido encajar la propuesta al presupuesto disponible, para ello también ha sido necesario que los 35 AD pendientes de resolución se incorporen a partir de noviembre, el retraso de la reconversión de PSI a AD ayuda a encajar la propuesta.

El Director de Secretariado de Profesorado pide disculpas por el retraso en el envío de la documentación pero indica que han sido necesarios ajustes de última hora hasta conseguir la propuesta definitiva en la que no se vieran afectados ni los reconocimientos del profesorado ni la propuesta de bilingüismo para el próximo curso. También indica que con la propuesta que se presenta se podrá llegar a final de año dentro de la cota de gasto. Por último indica que la bajada a 240 h y la reducción presupuestaria han coincidido en el tiempo y esto ha hecho que se disparen las contrataciones.

El presidente informa que es el POD más complejo realizado hasta el momento por este equipo y que la bajada a 240 h ha generado contrataciones en áreas que tradicionalmente disponían de potencial suficiente. En este punto interviene el Director de Secretariado de Profesorado para indicar que con estas contrataciones las áreas van a entrar en equilibrio y las necesidades de contratación ya se verán normalizadas.

Dña. M^a Luisa Grande pregunta si se ha acordado la contratación con los departamentos, el presidente le indica que si.

El presidente informa que la propuesta si se aprueba se elevará a CG y a la Junta de Andalucía se solicitará la autorización de todos los AD y se ejecutarán estas plazas a lo largo de los tres próximos años.

Fco. Mata interviene indicando que ayer se acordó la propuesta y que la plantilla diseñada es muy ambiciosa e indica que debe recogerse una salvaguarda que permita adaptar la propuesta que se apruebe a las necesidades reales de la áreas en los tres años previstos para su ejecución ya que indica que podrían producirse modificaciones en este tiempo. El Director de Secretariado de Profesorado le indica que la propuesta en todo caso también podría modificarse en CG si fuera necesario, o bien incluir esa salvaguarda en los contratos a realizar, e indica que esta propuesta se hace también para estabilizar al PSI que se vincule a las plazas de AD.

Se aprueba la convocatoria de plazas por asentimiento

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 14,00 horas del día 26 de junio de 2019, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José Mª Quesada Teruel